47

En contestacion al Oficio de V.S. p.a diga de la conducta de D. Agustin Gomez y D.n Jose Ybañez debo manifestar q. qualquiera de los indibiduos q. componen ese Ylustre Ayuntam.to lo juzgo mas enterado que io y como quiera q. p.a hacerlo con el fundam.to q. merece el interesante objeto de q. se trata

38

el Presv.o D.n Agustin Gomez he observado se conporta mui vien en lo politico y moral durante el tiempo q.e lo trato; y en Villa nueba de la Xara lo vi de maestro de latinidad y sacar perfectos discipulos, oiendo ablar al Ay.to y pueblo mui vien del. es q.to puedo informar

Dios g.e a V.S. m.s a.s

Yecla y Marzo 13 de 1828.

Josef Joaq.n Marco

Com.s del M. Ill.e y R.l Ayuntam.to de

39

n las presentes circunstan de hallarse gravemente ...mo el anciano D.n Tomas ...z Preceptor de Latinidad ...propiedad de esta Villa ...recurrido á este R.l ...to el Pbro D.n Agustin ...mez y D.n Jose Ybañez Lara ...citando se les confie el de ...ueño de dha Catedra, ...del concepto de que ambos ...han avenido y concordado ...prestar á los Niños ...udiantes la enseñanza ...la Latinidad con division ...Clases, tomando el uno ...su cargo la de la primera ...el otro la de la segunda y ...i mismo bajo de la condicion ...q.e ceda en veneficio el citado

...era mas interesante e indispensable par...